



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00235292- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Director de la Carrera Lic. en Ciencia Política, Mgter. Javier Moreira Slepoy, referido al pedido de designación de las/os docentes que conformarán el tribunal evaluador del Trabajo Final de Grado Modalidad: Informe de Investigación: "La persistencia de regímenes autoritarios tras la Primavera Árabe. Los casos de Egipto y Siria"; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante Facundo Andrés Molina, DNI: 40.575.369, fue dirigido por: Director: Juan José Vagni y Co directora: Florencia Maiocco.

Que en NO-2024-00236373-UNC-DCSCP#FCS, el Director de la Carrera Lic. en Ciencia Política, agrega a las actuaciones propuesta de los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador.

Que en PV-2024-00239675-UNC-SAC#FCS, la Secretaria Académica, Lic. Sabrina Bermúdez, toma conocimiento y sugiere hacer lugar a lo solicitado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Grado, Modalidad: Informe de Investigación: "La persistencia de regímenes autoritarios tras la Primavera Árabe. Los casos de Egipto y Siria", realizado por el estudiante Facundo Andrés Molina, DNI: 40.575.369, a: Tribunal Titular: Juan José Vagni (DNI: 22.760.194, Leg: 44254), Alicia Maria Servetto (DNI: 17.361.023, Leg: 31974) y Ariel Gómez Ponce (DNI:33.701.969, Leg: 48626). Tribunal Suplente: Adrián Serafín Tuninetti (DNI: 31.921.141, Leg: 50019).

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar al Área Enseñanza a fin de gestionar lo propio en el Sistema Guaraní. Oportunamente archivar.

